

INMOBILIARIA ÁVILA, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, calle San Martín de Porres, 47, 2.º B, el día 13 de Junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 14 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio, todo ello correspondiente al ejercicio social del año 2002.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—Los Administradores Mancomunados, D. Fernando Alcón Sáez-D. Antonio Alcón Olivera.—22.456.

INMOBILIARIA CONIL, S.A.*Junta General Ordinaria 2002*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ San Antonio, n.º 6, bajo, el próximo día 19 de Junio, a las 12:30 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Memoria y Cuenta de Perdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 30 de abril de 2003.—José Martínez Andión, Secretario del Consejo.—22.945.

INMOBILIARIA POCOMACO, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, con intervención del Letrado Asesor, Don Ramón Solórzano Saenz de Cenozo, a las doce horas del día 16 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 17 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas de que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a su aprobación, tal como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 15 de mayo de 2003.—Firmado. El Administrador Único. Don Manuel Meizoso Vázquez.—21.860.

**INMOBILIARIA
PUENTE PASAJE, S.L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores socios a Junta General, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2.003 a las 11 Horas, para deliberar y aprobar los puntos que procedan del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la ley.

De acuerdo con el artículo 86 de la ley de sociedades de responsabilidad limitada se comunica a los señores socios que los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta se encuentran a su disposición, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

La Coruña, 7 de mayo de 2003.—Fdo.: Eugenio Etcheverría López, Presidente del Consejo de Administración.—21.647.

**INMOBILIARIA
RÍO TRUJILLO, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de ésta Entidad, de fecha 27 de marzo de 2.003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Primera Convocatoria en el domicilio social, calle Juan Bravo número 41, Madrid, el próximo día 23 de junio de 2.003, lunes a las 19:30 horas, haciéndolo en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2.003, martes, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ampliación del Informe por el presidente.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho Ejercicio.

Cuarto.—Dimisión, cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración, y elección, si procede, de nuevo Presidente y Vicepresidente de dicho Consejo.

Quinto.—Información sobre la Inspección Técnica de Edificios (ITE).

Sexto.—Información sobre locales comerciales.

Séptimo.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción en el Registro Mercantil de tales acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del Acta de esta Junta, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social, el Informe de Gestión, Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultado, y a pedir entrega o envío gratuito de dichos documento. Puede solicitarlos llamando al teléfono 91 309 27 31.

Madrid, 21 de marzo de 2003.—El Consejo de Administración. Presidente D. Fernando de Rodrigo Aramburu. D. Fernando Díaz Caneja Burgaleta. D. Pedro Zafra Arroyo. D. Javier Goizueta Grasset. D. Pablo Anguiano Jiménez. D. Antonio Canseco Viejo. D. Miguel Jordana de Pozas. D. José Luis Montes Toyos. Secretario no consejero: D. Antonio García-Moreno López Pozuelo.—23.743.

**INMOBILIARIA TEXVEL,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Viladecavalls, Polígono Industrial Can Trias, calle 3-S, el próximo día 25 de junio del corriente año 2003, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o al siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de cargos sociales.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y Cuentas Anuales, así como obtener, de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

En Viladecavalls, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Juan Mollet Gibert.—21.849.

**INMOBILIARIA TORRE
DEL RÍO, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en su domicilio social en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social, informe de gestión, memoria, balan-